

CUENTA PÚBLICA 2022

Estimada comunidad, a continuación podrán conocer la síntesis de la gestión realizada en el ámbito académico, formativo y administrativo-financiero durante el año 2022. Se cierra un proceso de cuatro años en el que trabajamos con financiamiento de la ley SEP, orientados por un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que definió la mayoría de nuestras acciones.

1. GESTIÓN ÁREA ACADÉMICA:

1.1. Gestión académica y plan curricular.

El año 2022 se sitúa como un periodo cuyo principal objetivo consiste en identificar aquellas brechas de aprendizaje, dadas por la diferencia entre el currículum intencionado en contraste con el aprendido. Para ello, los y las docentes en sus distintos ciclos, realizaron un importante proceso de diagnóstico a fin de encontrar información valiosa en torno a las habilidades y conocimientos de los/las estudiantes, y con esto, planificar procesos de enseñanza considerando las necesidades de aprendizaje de cada curso.

Otro aspecto importante, es que progresivamente en el año se fueron retomando distintas actividades académicas, ahora con una mirada interdisciplinaria y transversal entre los distintos ciclos, implementando de esta manera la “Semana del Libro, Arte y Cultura”, “Día de la Ciencia y la Tecnología” y la Tradicional “Tocata”. Destacando que todas estas experiencias de aprendizaje están orientadas a situar a nuestros/as estudiantes en el centro de la actividad pedagógica.

1.2. Énfasis pedagógicos

El trabajo pedagógico del 2022 se centró en un conjunto de lineamientos que derivan de la Unidad de Currículum y Evaluación y el Proyecto Educativo Institucional, los cuales se expresan a continuación:

- Intencionar procesos donde el/la estudiante tenga un rol activo, responsable y participativo en su aprendizaje.
- Intencionar un trabajo pedagógico para que nuestros/as estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades en las distintas áreas.
- Planificar procesos de enseñanza coherentes a las brechas de aprendizajes de los/las estudiantes.
- Diversificar estrategias de enseñanza en el aula considerando el contexto de los estudiantes.
- Llevar a cabo procesos evaluativos flexibles que otorguen oportunidades a todos y todas.
- Calificar solo aquello que los estudiantes tuvieron real oportunidad de aprender.
- Buscar evidencias de aprendizajes a través de distintas estrategias de evaluación.
- Promover procesos de retroalimentación oportunos.

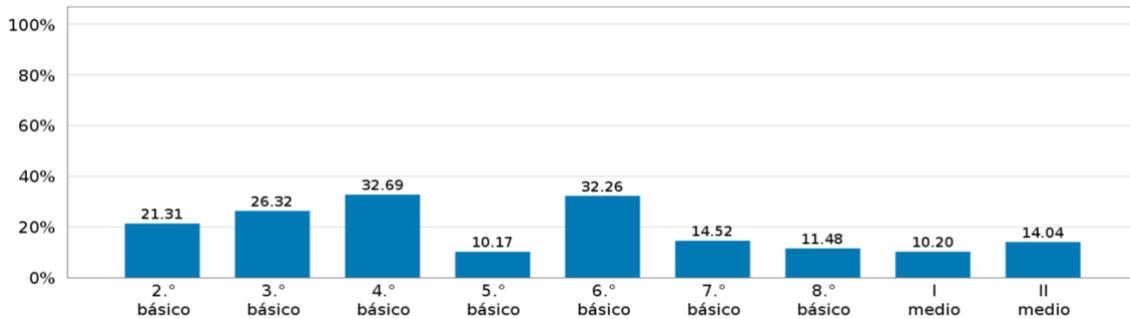
1.3. Diagnóstico Integral de Aprendizajes.

La herramienta “Diagnóstico Integral de Aprendizaje” que facilita el MINEDUC para todos los Colegios de Chile, pone a disposición un conjunto de instrumentos de evaluación para ser aplicados de forma voluntaria e interna en los distintos establecimientos educacionales, con el fin de monitorear el aprendizaje de los/las estudiantes a lo largo del año escolar. La aplicación de los instrumentos en las etapas de: *Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre*, nos permite tomar decisiones de gestión pedagógica en torno a los resultados obtenidos.

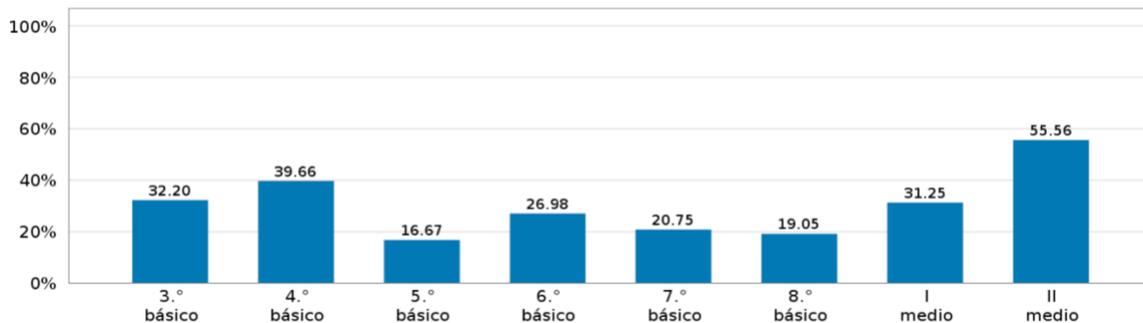


Resultados según Niveles de Logro: Las siguientes gráficas dan cuenta de los porcentajes de estudiantes que demostraron avance en los niveles de logro, y por tanto en los aprendizajes referidos a los OA priorizados de cada grado evaluado en Lectura y Matemática. Es decir, las y los estudiantes que avanzan a otro nivel de logro en la Evaluación de Cierre respecto a sus resultados en Monitoreo intermedio.

Lectura: Porcentaje de estudiantes que demostró avances en los niveles de logro en OA priorizados en Lectura



Matemática: Porcentaje de estudiantes que demostró avances en los niveles de logro en OA priorizados en matemática.

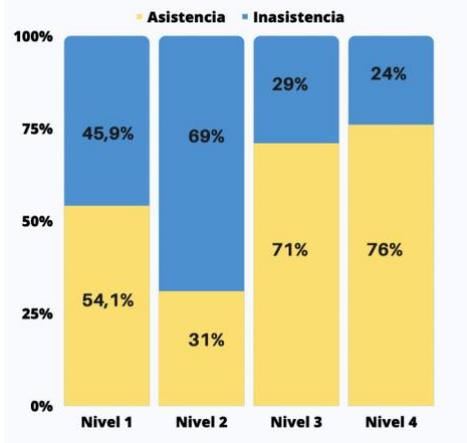


1.4. Talleres de Apoyo al Aprendizaje.

Estos Talleres se desarrollaron a partir del mes de abril del 2022 de manera presencial y después de la jornada escolar, para las asignaturas de lenguaje y matemática en los ciclos de junior, middle y senior. La convocatoria a estos espacios está determinada por los resultados obtenidos en el Diagnóstico Integral de Aprendizaje, los resultados en evaluaciones internas y el registro del departamento psicoeducativo. Siendo estos tres ámbitos, los que nos permiten tomar decisiones sobre qué estudiantes convocar y apoyar aún más en sus procesos de aprendizaje. A continuación se presentan las gráficas que representan la asistencia anual a los Talleres de Apoyo al Aprendizaje en sus distintos niveles.

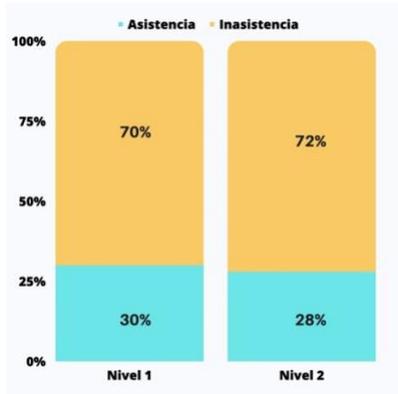


- **Porcentajes de Asistencia en talleres de matemática ciclo middle.**



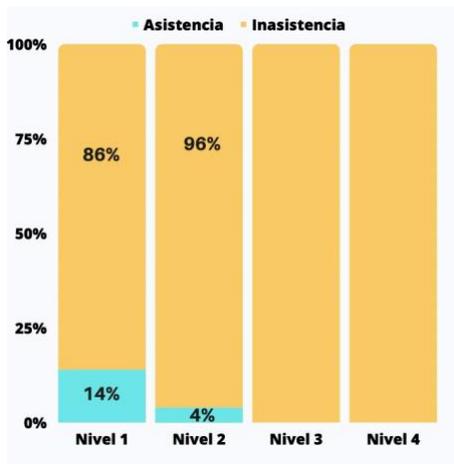
Ciclo Middle Matemática				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
% Asistencia Anual	54%	31%	71%	76%

- **Porcentajes de Asistencia en talleres de lenguaje ciclo middle.**



Ciclo Middle Lenguaje		
	Nivel 1	Nivel 2
% Asistencia Anual	30%	28%

- **Porcentajes de Asistencia en talleres de matemática ciclo senior.**



Ciclo Senior Matemática				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
% Asistencia Anual	14%	4%	0%	0%



1.5. Resultados por Pruebas de Acceso a la Educación superior.

Cómo se describe en el siguiente esquema, de un total de 74 estudiantes matriculados en el establecimiento, 71 de ellos se inscribieron para rendir la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), de los cuales, 68 finalmente completaron dicho proceso. Una vez obtenidos los resultados, 49 estudiantes postulan a distintos centros de educación superior, representando el 66% del total de nuestros estudiantes. Finalmente, el 96% de los/las estudiantes que postulan son seleccionados por distintas universidades.

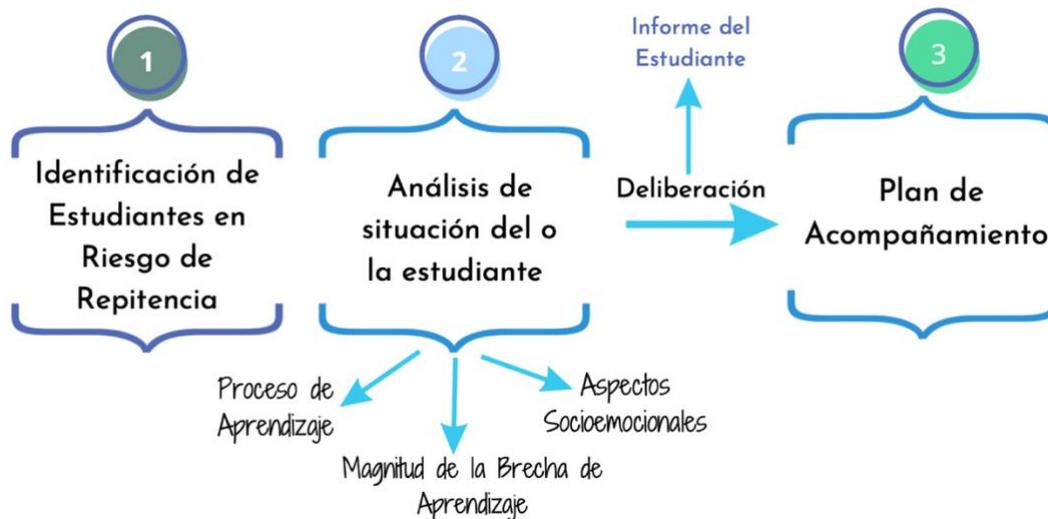


A continuación se presenta el porcentaje promedio de los resultados ponderados del proceso de admisión 2023, en comparación con los resultados comunales y con unidades educativas similares a nivel nacional, siendo importante mencionar que los/las estudiantes que rindieron esta batería de pruebas, tuvieron un cálculo en sus puntajes en base a una transformación que va desde los 100 a 1000 puntos.

Pruebas PAES	Establecimiento	Comuna	Nacional
Competencias Lectoras	674,8	652,4	651,1
Competencias Matemática 1	584,1	557,6	560,6
Competencias Matemática 2	456,5	432,9	425,7
Historia y Cs. Sociales	536,5	512,2	504,1
Ciencias	519,7	505,2	504,7

1.6. Decreto 67/2018

En el marco del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción, la decisión de promoción o repitencia debe estar fundamentada en base a criterios pedagógicos, considerando las trayectorias de aprendizaje de los/las estudiantes de manera integral. En este contexto, es que durante el año se realizó un análisis por curso que nos permitiera identificar a los y las estudiantes en riesgo de repitencia. En base a esto, se genera un plan de acompañamiento ya sea por medio de los Talleres de Apoyo al Aprendizaje, equipo PSE o mecanismos externos, estos últimos proporcionados por las familias. Todos situados en determinar acciones que contribuyan a disminuir las brechas de aprendizaje. A continuación, se presenta esquema que representa proceso implementado en el establecimiento con el fin de tomar decisiones de promoción o repitencia de los/las estudiantes.



El proceso deliberativo se basa en criterios de decisión dados por el Artículo 11:

- Progreso de aprendizaje del o la estudiante durante el año.
- Magnitud de la brecha entre los aprendizajes logrados por el/la estudiante en comparación con el grupo curso.
- Consecuencias de la magnitud de la brecha para el logro de los aprendizajes.
- Consideraciones de orden socioemocional.

En base a lo anterior, el número de estudiantes que no fue promovido al siguiente nivel se detalla a continuación:

Ciclo	Número de estudiantes no promovidos
Infant	1
Junior	6
Middle	2
Senior	4
Total	13

1.7. Unidad de Desarrollo Profesional Docente.

Durante el presente año se desarrolla por segunda vez el **grupo de reflexión pedagógica**, instancia donde profesoras/es y asistentes de la educación de distintos ciclos, de manera semanal se reúne en un espacio que intenciona el diálogo reflexivo a partir de las prácticas docentes.

A su vez, la Unidad de Desarrollo Profesional Docente, tuvo el importante desafío de generar un plan de acompañamiento para cinco educadoras del ciclo infantil, que por primera vez realizaron el proceso de evaluación que les permite ingresar a la **Carrera Docente**, sistema de desarrollo profesional para establecimientos que reciben financiamiento del estado, que tiene por objetivo reconocer la experiencia, competencias, conocimientos de los profesionales de la educación, intencionando la mejora permanente.

2. GESTIÓN ÁREA FORMATIVA

El área formativa desarrolló durante el 2022 diversas estrategias desde las sub dimensiones convivencia escolar y participación y vida democrática, así como también una importante producción de documentos actualizados en el área de normativa educacional.

2.1. Formación y Convivencia Escolar

Plan de Gestión Convivencia Escolar

El año 2022 nuestro colegio logró consolidar un nuevo plan normativo para la Gestión de la Convivencia Escolar, herramienta que contempló un trabajo anual de carácter preventivo y de promoción en los modos de convivir intencionados por la política pública del área.

La aplicación del plan ejecutó sobre un 80% de sus objetivos, siendo flexible ante la adecuación de instancias ministeriales que fueron propuestas para el abordaje de la convivencia durante el año desde el nivel gubernamental, las que se desarrollaron incentivando la participación de familias, estudiantes y el equipo docente de nuestro colegio.

Dentro de las acciones del plan 2022 se contemplaron:

- **Capacitación en prevención del suicidio.** Instancia de aprendizaje en la que participaron todos los equipos docentes y asistentes de la educación del establecimiento.
- **Protocolo para prevención de conducta suicida.** Socialización del cuerpo normativo y confección de materiales y herramientas de abordaje para la prevención de la conducta suicida en niños y jóvenes.
- **Jornada de reencuentro y cuidado.** Ejecución de instancia ministerial que abordó temáticas de salud mental y aspectos identitarios de la comunidad escolar como factores protectores para cuerpo docente, estudiantes y familias del establecimiento.
- **Campaña del buen trato.** Promoción de conductas y acciones favorables a la buena convivencia liderados por las directivas de curso de estudiantes desde 3º básico a IVº medio, quienes confeccionaron y ejecutaron proyectos en horarios de Consejo de curso.
- **Jornada por una educación no sexista.** Ejecución de jornada ministerial adaptada, la cual abordó la diversidad desde una óptica reflexiva y constructiva. Se vinculó al trabajo conjunto con CEAL (Centro de Estudiantes Altazor) y COFEGAL (Comité de Feminismo y Género Altazor) en el Concilio Altazorino.
- **Publicación de infografías de apoyo.** Organización de información útil en formato lúdico para temas como apropiación de reglamento interno y reforzamiento de habilidades parentales.
- **Teatro preventivo Compañía “No más”.** Todos los ciclos de nuestro establecimiento se vieron beneficiados con la presentación de Teatro No Más, compañía profesional con 20 años de experiencia en Teatro Educativo especializado en ofrecer jornadas de intervención teatral, reflexión y conversatorios públicos en torno a la prevención del *bullying*, la violencia en el pololeo y la prevención del consumo de drogas y alcohol.



- **Encuesta de evaluación y proyección 2023.** Metodología de medición en torno al desarrollo del plan normativo y la identificación de temas que convocan el interés de la comunidad escolar en el área de convivencia escolar para el 2023.

Plan de sexualidad, afectividad y género

Durante el 2022 se desarrolló la actualización del plan normativo de sexualidad, afectividad y género, trabajo que estuvo a cargo de 3 docentes de nuestro establecimiento, quienes abordaron desde una perspectiva basada en los sellos de la cultura escolar altazorina un plan moderno, actualizado en su nomenclatura teórica y a los aspectos legales que le corresponden. Este plan contempla 4 ejes principales en su construcción: Afectividad, Género, Diversidad, Cuerpo y Salud, los cuales se conjugan en una propuesta de abordaje para docentes, estudiantes y familias que se comenzará a desarrollar el presente año.

Jornadas Formativas en Convivencia Escolar PACES PUCV

Nuestro colegio fue invitado desde la Red de colegios subvencionados Quintero-Concón a participar en las jornadas formativas en Convivencia Escolar del Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar PACES perteneciente a la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, institución que lidera la aplicación del área de gestión en convivencia de la política pública de reactivación integral educativa “Seamos comunidad”. En dichas instancias se trabajó sobre los procesos normativos, plan de gestión de la convivencia y abordaje socioemocional con foco territorial para nuestra comunidad escolar.

Altazor Cívico

El 2022 se continuó desarrollando el Plan Altazor Cívico, programa de apoyo a la gestión de convivencia con la comunidad vecinal en la que se emplaza nuestro establecimiento educacional. La comunicación permitió generar soluciones oportunas y la mitigación de problemáticas a lo largo del año fortaleciendo lazos de buena convivencia y el proceso formativo de nuestros estudiantes.

Diagnóstico Socioemocional

El Diagnóstico Integral de aprendizajes, herramienta puesta a disposición de los establecimientos educacionales por la Agencia Nacional de Educación, recoge información sobre el aprendizaje en distintas asignaturas y en el área socioemocional de los y las estudiantes contribuyendo a que los equipos directivos y docentes tomen decisiones de manera oportuna y pertinente. Nuestro establecimiento, en el área socioemocional, completó los 3 procesos anuales establecidos por la evaluación en todos los ciclos de nuestro colegio, sirviendo como insumo para definir lineamientos de trabajo en el área psicoeducativa, orientación y convivencia escolar.

Duplas PSE

El 2022 se puso en marcha un proyecto de alto impacto en la gestión por ciclo, como lo es la ampliación del Departamento Psicoeducativo, lo que ha permitido redistribuir su labor garantizando la presencia de una dupla compuesta por una psicóloga/o y una educadora diferencial por ciclo, con estandarización de horas calculada en base de población requirente. Esta acción ha sido ampliamente valorada por la comunidad escolar, ha permitido la mitigación de complejas dificultades socioemocionales presentadas en el primer semestre del 2022 anticipando situaciones y estableciendo oportunamente abordaje de casos y derivación, así como también asistencia en la ejecución de protocolos de actuación en las áreas con incidencia.

Jornadas de curso

Como es tradicional, el año 2022 se desarrollaron jornadas de curso para todos los niños, niñas y jóvenes desde 5º básico a IVº medio en el Santuario de Schoenstatt Los Pinos, Reñaca. Con el objetivo de abordar temáticas contextuales pertenecientes a cada curso y brindar un espacio de atención a la espiritualidad, los profesores jefes en conjunto con la jefatura de departamento de religión y pastoral, han ejecutado propuestas de conversación, análisis y reflexión con sus estudiantes en un contexto distinto al de la jornada escolar normal, consensuando normas y dialogando sobre la mejora progresiva en los modos de convivir.

2.2. Formación – participación y vida democrática

Talleres lúdicos

Con el objetivo de brindar espacios de distracción para el beneficio del abordaje socioemocional, se implementó un total de 27 talleres lúdicos para todos los ciclos de nuestro colegio financiados a través de fondos SEP. Expresión artística, psicomotricidad, artes, básquetbol, fútbol, ciencias, instrumental, primeros escritores, fotografía, manualidades y artesanía, lengua de señas, baile, robótica inicial, explora, entre otros, complementaron una oferta atractiva y de gran valoración entre estudiantes y familias del establecimiento al tener un carácter gratuito y enmarcado en el protagonismo de los y las estudiantes, fortaleciendo acciones preventivas, de promoción y abordaje concreto del cuidado y el bienestar socioemocional.

Proyecto patio

Todos los ciclos de nuestro colegio se adjudicaron recursos para ejecutar proyectos en sus espacios abiertos con el objetivo de potenciar la regulación de los mismos y transformarlos en espacios seguros a través de una oferta de juegos y actividades dirigidas o con presencia de ambientes lúdicos. Así se financió la compra de taca tacas, mesas de ping pong, juegos de mesa, habilitación de columpios, huertas, paneles sensoriales, mesitas para compartir, y guías de juego pintados en el suelo entre otros.

Gestión solidaria

Durante el 2022 y como es tradición en nuestro colegio, el desarrollo de las actividades de acción social y ayuda humanitaria están focalizados y vinculados a través de: Campañas solidarias mensuales, que fueron en ayuda de las familias del colegio, por medio de difusión y promoción de donaciones de alimentos no perecibles y utensilios de aseo; Campañas generales: frazadas y vestuario de invierno, hermoejamento y celebraciones en jardines infantiles, hogares de ancianos o centros de ayuda de la comuna o provincia; Campaña Altazor Solidario en ayuda a víctimas del incendio de Viña del Mar; Comedor social La Matriz en Valparaíso, proyecto que se centra en la colaboración de la comunidad educativa, la cual, a través de donaciones, se encarga de llegar con ayuda oportuna en alimentación a personas en situación de calle en este concurrido centro de ayuda social.

Desarrollo organizaciones estudiantiles

El año 2022 se consideró dentro de los objetivos del PME en el área formativa y participación democrática potenciar el desarrollo de organizaciones estudiantiles que generen un aporte a los propósitos formativos del establecimiento. De esta forma se logró financiar parte importante del Concilio Altazorino, proyecto que fue abordado conjuntamente por el CEAL y COFEGAL, organizaciones estudiantiles que, con el patrocinio del Equipo de Convivencia Escolar desarrollaron el proyecto “cambiando paradigmas”, en una nueva versión del Concilio Altazorino, el que comenzó con la ejecución de la jornada ministerial por una educación no sexista y continuó con una nutrida oferta de temas en torno a la diversidad, el consentimiento, la prevención y la expresión de los cuerpos en talleres, charlas y conversatorios coordinados por las agrupaciones estudiantiles.

Preparación sacramentos

Como todos los años el Departamento de Religión y Pastoral preparó a grupos de jóvenes de 6º básico y II medio para los sacramentos de la Primera Comunión y Confirmación respectivamente. Dichas instancias semanales contaron con espacios reflexivos y el tratamiento de temas con el objetivo de promover la vida sacramental como una instancia de crecimiento personal, social y espiritual hacia lo trascendente. En total 38 niños y niñas recibieron su primera comunión y 17 jóvenes realizaron la Confirmación de su fe.



Celebraciones tradicionales

En todos los ciclos de nuestro colegio se volvieron a vivir en presencialidad las actividades tradicionales de nuestro colegio que abarcan especialmente el bienestar y la participación de la comunidad. Así se desarrollaron hitos tradicionales con un fuerte sentido formativo, como la celebración del día de los y las estudiantes, día de las y los profesores, postura de piochas, desayuno y licenciatura de cuartos medios, la celebración de la semana de aniversario y el Concilio Altazorino, entre otros.

2.3. Normativa Educacional

Actualización normativa

Durante el 2022 se desarrolló el trabajo proyectado desde el 2021 con la conformación de un equipo de trabajo que comenzó la tarea de actualizar los cuerpos normativos que regulan la convivencia escolar en nuestro colegio, acordes a normativa vigente a través de un proceso participativo que ha contado con la intervención de todos los estamentos que componen el Consejo Escolar.

Los documentos actualizados y que han entrado en vigencia este 2023 son:

- Reglamento interno del Ciclo Infant.
- Protocolo frente a violencia escolar.
- Protocolo frente a vulneraciones de derecho.
- Protocolo de estudiantes embarazadas, padres y madres.
- Explicitación de las fases contempladas en el debido proceso.
- Explicitación de la normativa escolar sobre presentación personal y uniforme.

Atención de casos por vulneración de derechos y/o conflictos de convivencia escolar

Durante el 2022 se presentó un importante aumento de las situaciones de conflicto escolar y casos por vulneración de derechos, especialmente en el primer semestre. Este considerable aumento obedece según el propio MINEDUC, al contexto de emergencia socio sanitaria, lo que gatilló situaciones de violencia y agresividad en las personas y la disminución de los recursos y habilidades de socialización entre los niños y jóvenes tras los dos años de cuarentena preventiva.

El desglose de los casos se puede apreciar en la siguiente tabla comparativa:

Tipo	2019 (Anual)	2020 (Anual)	2021 (Anual)	2022 (Anual)
Tribunales de familia	1	1	1	19
OPD	5	0	3	2
Apertura protocolo acoso escolar o <i>bullying</i>	5	1	2	5
Apertura protocolo maltrato	3	1	0	10
Apertura Protocolo Abuso sexual infantil	0	2	0	3
Apertura protocolo consumo tabaco, drogas y/o alcohol	1	0	0	2
Mediación entre funcionarios	4	0	3	2
Conflicto entre apoderados	1	2	2	2
Complejidad menor	14	2	4	17+
Comunidad vecinal	1	0	2	6
Alta complejidad con intervención de Superintendencia de Educación	2	0	2	1



3. GESTIÓN AREA ADMINISTRATIVO/FINANCIERA:

El área administrativa es la encargada de gestionar los recursos que provienen tanto de los apoderados como de las distintas subvenciones que cada año llegan desde el Estado. Esta tarea se realiza siguiendo tanto los objetivos académicos y formativos que existen en función del desarrollo de nuestros estudiantes, como también del bienestar de todas y todos quienes trabajamos en Altazor.

Gestión de becas

El colegio otorgó el año 2022 un total de 150 becas mensuales, beneficiando a familias que no tienen clasificación de prioritarias y que postularon al beneficio por no tener las condiciones para asumir el copago de su hijo o hija.

Respecto a la subvención escolar preferencial (SEP), esta benefició a 209 estudiantes prioritarios, quienes quedaron exentos de cancelar el copago por todo el año.

Tal como fue anunciado en un correo a finales del año 2021, el año 2022 fue el último en el que se mantuvo el convenio SEP, desde este 2023 no existirá gratuidad automática para niños clasificados como prioritarios; quienes quieran obtener el beneficio de la beca, deberán postular.

Gestión de compras

El estado asignó a todos los colegios que reciben subvención estatal, una asignación de “Apoyo a establecimientos para el reencuentro educativo” que ascendió a \$4.905.000, lo que nos permitió destinar dineros para adquirir insumos de sanitización y de prevención de COVID.

En general, el resto de la gestión de compras estuvo focalizada en gastos realizados con SEP.

Gestión de mantención.

Se reparó el techo de la sede middle y senior. Otras inversiones menores corresponden a los procesos de sanitización y fumigación, mantención de bombas de agua en sede junior, mantención de extintores y ascensores.

Inversión SEP

Los recursos SEP que nos llegaban cada año eran proporcionales a la cantidad de estudiantes prioritarios y el último año los recursos que llegaron por esta subvención superaron los 100 millones de pesos. Estos recursos permitieron financiar distintas acciones, desde grandes inversiones hasta pequeñas actividades que beneficiaban principalmente a los estudiantes prioritarios, pero también al resto de los estudiantes.

Las grandes inversiones fueron en:

- Materiales didácticos que permitieron implementar de manera óptima la sala de música, sala de máquinas y pesas para el diferenciado de educación física, robots para el taller de robótica y renovación de equipos para la sala de computación.
- Recursos humanos para el equipo psicoeducativo, lo que permitió duplicar la cantidad de profesionales y contar con un staff por ciclo.
- Recursos para implementar un sistema de talleres tal como se enfatizó en el punto 1.4 y 2.2. de esta cuenta pública, tanto para apoyar el aprendizaje, como para complementar el espacio formativo de nuestros/as niños, niñas y adolescentes.

Otras inversiones menores fueron para apoyar las salidas pedagógicas, mejoramiento de los espacios para los recreos de todos los ciclos, apoyo al plan de gestión de la convivencia, insumos para biblioteca y otros



departamentos, recursos humanos para actualizar los protocolos y manuales requeridos por normativa y la implementación de un sistema de evaluación de todo el personal docente y asistente de la educación.

Ingresos anuales

Las fuentes de ingresos que llegaron al Colegio el 2022 se detallan a continuación:

- Subvención general.
- Subvención SEP.
- Subvención de mantenimiento.
- Subvención por reencuentro educativo.
- Financiamiento compartido (FICOM) de Pre- kínder a IV medio.
- Matrículas (de Pre kínder a IV medio).

INGRESOS	
SUBVENCIÓN	\$ 1.100.208.169
FICOM	\$ 901.203.213
SUBVENCIÓN MANTENIMIENTO	\$ 13.738.776
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	\$ 111.812.680
OTRAS SUBVENCIONES	\$ 11.177.000
TOTAL	\$ 2.138.139.838

Egresos anuales

- Remuneraciones, lo que incluye el aumento de costos por beneficios acordados por contrato colectivo, nuevos cargos y contrataciones para generar mejoras en la gestión tanto académica, como formativa y administrativa.
- Gastos de funcionamiento operacional.
- Gastos de mantención y reparación.

EGRESOS	
REMUNERACIONES	\$ 1.492.905.847
MANTENIMIENTO	\$ 44.655.439
GASTOS GENERALES	\$ 563.501.518
TOTAL	\$ 2.101.062.804

Matrícula general año 2022.

La matrícula del colegio el año 2022 fue de 1.080 niños/as; de ellos dejaron la comunidad un total de 117 estudiantes por las siguientes situaciones:

Motivos	Cantidad de estudiantes
Egresados de IV medio	74
Traslado de ciudad	2
Traslado al extranjero	1
Cambio colegio	4
No Matriculados	33
Otras situaciones	3

Para el año 2023 se proyecta una matrícula de 1083 estudiantes, en un total de 34 cursos.



En este último párrafo quiero destacar el trabajo profesional y comprometido del equipo directivo, coordinadoras, vicerrector y de la jefatura de administración, del cuerpo docente y educadoras de párvulos, del equipo psicoeducativo y asistentes de coordinación, de coteachers y personal administrativo, de los auxiliares y portero, de quienes colaboran y ayudan desde enfermería, computación y biblioteca; también quiero reconocer a aquellas familias que confían en nuestra labor, aquellas que nos señalan cuando nos equivocamos con respeto y a aquellas que se alegran con nuestros logros; y finalmente a nuestras y nuestros estudiantes, en especial a quienes se esfuerzan cada día por superarse y mejorar su versión de si mismos, es muy gratificante observar como crecen y se transforman en tan lindas personas; al contrario, nos causa mucha frustración cuando no podemos hacer con alguno o alguna lo que nuestra misión nos demanda “formar líderes que aporten activamente a la sociedad, desde su preparación académica, desarrollo espiritual y social”.

Estimadas familias, este es el resumen de nuestra gestión 2022. Trabajamos día a día dando lo mejor de nosotros por sus hijos y por sus hijas, para que se desarrollen al máximo de lo que pueden llegar a ser. Si bien hoy no nos encontramos en la mejor situación financiera, estamos trabajando para buscar soluciones estructurales; requerimos de su compromiso y cuidado del Colegio, pues todos somos parte de él y estamos confiados que pronto nos encontraremos en una mejor posición.

Reciban todos y todas un cordial saludo y los mejores deseos para este 2023,



Patricio Gómez Espinoza
Rector